

Discurso Conmemoración del 11 de septiembre Universidad de Chile

1. Hace sólo unos días, el 4 de septiembre, conmemoramos los 50 años del triunfo de la unidad popular encabezada por el presidente Salvador Allende. Ese día recordamos un sueño colectivo: construir una sociedad justa que fuera respetuosa de la libertad y los derechos humanos.
2. Hoy, 11 de septiembre, es un momento para rememorar ya no un sueño, sino que una pesadilla; una larga pesadilla que tiene secuelas hasta el día de hoy en nuestra historia común y en nuestras vidas.
3. El 11 de septiembre de 1973 marca un hito en el cual se abrió una compuerta por donde entró el horror a nuestras vidas. El horror y el miedo se instalaron en nuestra cotidianeidad, en nuestras biografías personales, en nuestra historia colectiva y también en la historia de esta, nuestra Universidad de Chile.
4. La experiencia de la dictadura no sólo fue la pérdida de la democracia, sino que también 17 años de dolor y lucha. La persecución, el exterminio, las luchas clandestinas, la defensa de la Universidad, marcaron a generaciones de estudiantes, académicas y funcionarios de esta casa de estudios. Por ello, no es extraño que cada año el 11 de septiembre sea un día de conmemoración de los derechos humanos en nuestra Universidad. Es de esperar que esta tradición se institucionalice, declarando este como el día de los derechos humanos dentro de las efemérides institucionales de la Universidad de Chile.
5. El fin de la dictadura en 1990 suponía un acuerdo profundo con el Nunca Más y un compromiso real con los derechos humanos como centro de la convivencia democrática.
6. Desafortunadamente, dicho compromiso fue quedando en el olvido y las deudas con los derechos humanos en materia de Verdad, Justicia y Memoria parecían sólo importar a las víctimas. Los derechos humanos dejaron de ser el centro de la convivencia y cada vez que planteábamos estos temas, muchos nos preguntaban por qué insistimos en mirar el pasado.
7. Es en este contexto de degradación del ideal de derechos humanos y de la democracia que vimos con esperanza el 18 de octubre de 2019; Chile despertaba y cuestionaba en las calles el modelo heredado por la dictadura. Eran nuevamente los jóvenes, nuestros estudiantes entre ellos, quienes volvían a poner en jaque el sistema; los que volvían a abrir las grandes alamedas.

8. Pero también vimos con horror cómo el Estado volvía a actuar como lo ha hecho tantas veces en la historia: con violencia brutal.

9. Desde el 18 de octubre en Chile se configura un cuadro de graves, masivas y sistemáticas violaciones de derechos humanos. Estábamos ante violencia institucionalizada, no eran casos aislados, sino que era un plan para atacar a la población civil en forma generalizada y sistemática a fin de aterrorizar a quienes se manifestaban y castigar a quienes habían decidido cambiar la historia.

10. Veíamos con incredulidad cómo, en plena vigencia de la democracia, se daban prácticas propias de una dictadura. En un estado de derecho las instituciones debían reaccionar ante la barbarie, pero no todas lo hicieron. Con orgullo, podemos decir que la Universidad de Chile sí lo hizo.

12. Así, hoy rendimos homenaje a la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile, iniciativa de los estudiantes de la Facultad de Derecho que fue apoyada por sus autoridades y que puso al servicio de las víctimas el conocimiento jurídico. La Cátedra de Derechos Humanos activó la protección internacional, liderando una delegación que llevaba al Estado de Chile ante la Comisión Interamericana para rendir cuentas de su actuar represivo y por primera vez, se lograba que la Comisión Interamericana realizara una visita in loco al país.

13. Académicos y académicas ponían sus saberes al servicio de los derechos humanos. A modo de ejemplo y representando a muchos y muchas, rendimos homenaje hoy:

- Al Departamento de Ingeniería Mecánica (DIMEC) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que, con su informe sobre composición de perdigones que mutilaban al pueblo, permitió generar las condiciones para develar la mentira que se había impuesto sobre la inocuidad de estos medios represivos.
- Al Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que ha emitido un informe fundamental para establecer la verdad en el caso de Fabiola Campillay, joven mujer que fue cegada por una bomba lacrimógena.
- Rendimos homenaje a los profesores de la Facultad de Medicina, particularmente del departamento de Oftalmología, quienes han trabajado con las víctimas de trauma ocular y han expuesto ante el mundo el drama de las personas mutiladas.
- Al programa de Rehabilitación Dentomaxilar para víctimas de violaciones a los DDHH, que se estableció como una iniciativa de la Facultad de Odontología, para entregar de forma gratuita tratamiento de las secuelas de traumatismo dentoalveolar y ocular, a víctimas de violencia por agentes del Estado.
- A las académicas del ICEI que forman parte del Observatorio del Derecho a la Comunicación que, junto a la Fundación Datos Protegidos, documentó más de un

centenar de situaciones de ataques, amenazas e intimidaciones a periodistas, fotógrafos y comunicadores desde el inicio de las movilizaciones.

- A los y las estudiantes que integraron los diversos piquetes jurídicos y de salud.
- A los y las funcionarias que, como siempre, apoyaron estas actividades con total compromiso y generosidad.

15. No puedo terminar estas palabras sin agradecer a quienes integran el Comité Académico de la Cátedra de Derechos Humanos quienes desde el 18 de octubre han estado disponibles en todo momento para aportar en la protección de los derechos humanos:

- Prof. Faride Zerán
- Prof. Flavio Salazar
- Prof. Alejandra Araya
- Prof. Felipe Agüero
- Prof. Alicia Salomone
- Prof. Manuel Guerrero
- Prof. Olga Espinoza
- Prof. Fanny Berlagosky
- Prof. Roberto Aceituno
- Sra. Maribel Mora
- Sra. Karen Cea y a todo el equipo de la VEXCOM sin cuyo esfuerzo nuestra labor sería imposible.

16. Señor Rector, hoy 11 de septiembre de 2020, junto a las organizaciones de derechos humanos, reafirmamos el compromiso de la Universidad con los derechos humanos y con las víctimas de ayer y las víctimas de hoy. Seguiremos cumpliendo con nuestro deber, el que nos mandatará don Andrés Bello: poner a la Universidad de Chile al servicio de Chile y su pueblo; sea en contexto de Revuelta, pandemia o proceso constituyente.

17. No tengo duda alguna que hoy don Andrés estaría orgulloso de su Universidad, como lo estamos quienes tenemos el privilegio de trabajar y estudiar en ella.

Muchas gracias.

Claudio Nash Rojas

Coordinador Cátedra de Derechos Humanos

Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones

Universidad de Chile

11 de septiembre de 2020